

CONSTANCIA: AL DESPACHO: De la señora Juez el proceso VERBAL DE PERTENENCIA 2017-00215-00, informando que el apoderado de la parte demandante presentó escrito adjuntado certificación de la universidad UNAB de Bucaramanga, donde consta que en la fecha de la audiencia se encontraba asistiendo a clase de derecho penal. Cimitarra, 11 de marzo de 2024.

La Secretaria,

ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE GARANTIA CONOCIMIENTO DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
CIMITARRA-SANTANDER
Cra. 4 No. 6-43 tel.6260065
Trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
RADICADO:	681904089001-2017-00215-00
DEMANDANTE:	MARTHA LIA RUA
DEMANDADO:	LUIS ALEJANDRO CORTES RUIZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

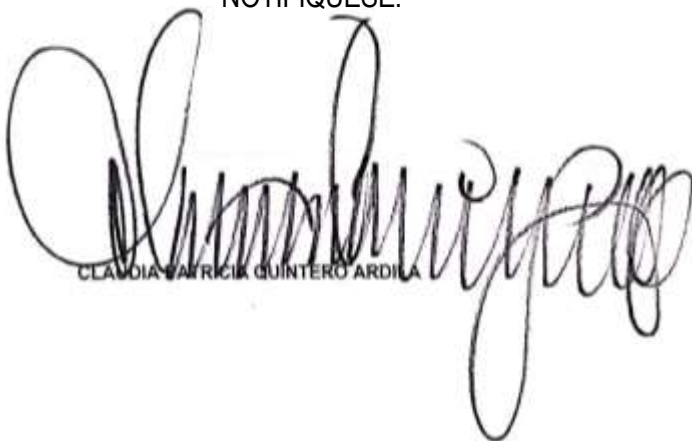
Visto el informe secretarial que antecede y conforme a lo informando por el apoderado de la demandante, sobre su inasistencia a la audiencia programada para el día 25 de enero de 2024, a las 8:30 de la mañana, téngase la certificación expedida por la UNIVERSIDAD UNAB de Bucaramanga, como excusa válida por su inasistencia.

Para llevar a cabo la audiencia de conformidad con lo previsto en los artículos 372 y 373 del C.G.P., señálese el día veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024), cítese a los sujetos procesales y compártaseles el link de conectividad.

<https://call.lifesecloud.com/20979387>

NOTIFIQUESE:

La Juez,


CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARDIA

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE PUBLICO, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 14 DE MARZO DE 2024

SECRETARIO